

Pacto Global

Iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo que surgió en el año 1999. Es un llamado que hace las Naciones Unidas al sector privado para que se unan voluntariamente a la gestión de cuatro temas principales con sus diez principios promovidos universalmente y a las agendas de desarrollo.

Comunicación de Progreso (COP)

La Comunicación de Progreso (COP) por sus siglas en inglés, es el mecanismo principal para que las empresas participantes demuestren el progreso realizado en relación con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las actualizaciones del Comunicado de Progreso presentadas en 2021 y efectivas para todos los participantes en 2022, están en línea con la misión del Pacto Global de las Naciones Unidas, la cual busca movilizar a más de 14,000 empresas en más de 160 países que están comprometidas a mostrar progreso en estas áreas.

Participación de EPM Guatemala en la Red de Pacto Global



La Comunicación de Progreso COP ha evolucionado con el tiempo, dando sus primeros pasos como una memoria de la gestión de la **Responsabilidad Social Empresarial**, luego un reporte bajo lineamientos básicos, donde se plasmaba los avances de la gestión de los Cuatro temas principales y sus diez principios; siendo este, un requisito que deben cumplir todas las empresas adheridas al **Pacto Global de las Naciones Unidas** de forma anual para evidenciar sus avances frente a los temas de sostenibilidad.

EPM Guatemala como un grupo de empresas comprometida con la transparencia y responsabilidad, al mismo tiempo presenta un informe de sostenibilidad que contiene el cumplimiento de las iniciativas y compromisos mundiales ODS, Pacto Global y GRI, de manera voluntaria.

Actualmente, se ha adaptado a los cambios de esta iniciativa mundial, la cual a partir del 2021 invitó a sus más de cincuenta miembros activos en Guatemala a formar parte de "Early Adopter" y ser parte de las empresas que asumían el reto. En este ejercicio fue una de las seis empresas que formó parte de esta práctica, la cual consistía en un cuestionario de 73 preguntas, estructuradas en cinco secciones, buscando proporcionar una visión holística de los esfuerzos de sostenibilidad.

El nuevo cuestionario está estructurado en cinco secciones:



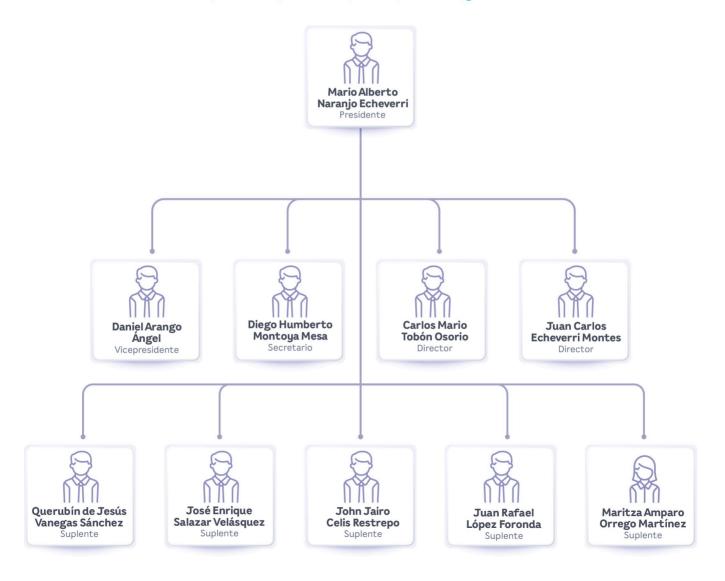
Gobernanza

Consejo de administración

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo de las empresas de EPM en Guatemala, definidas como el conjunto de acciones y responsables que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo, promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado

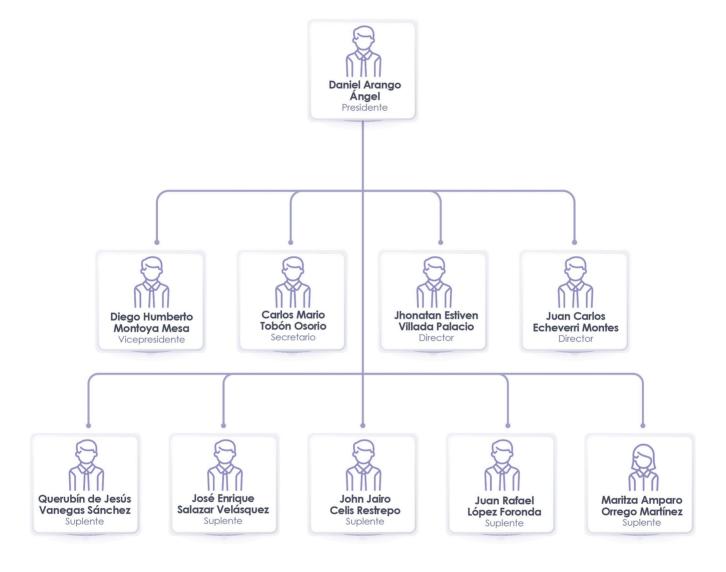
con el direccionamiento estratégico definido para el grupo empresarial. Es lo que se llaman "Derechos de Decisión". A través de él, nos aseguramos de dar un direccionamiento estratégico a las empresas de EPM Guatemala, que asegure la contribución de valor para todos nuestros grupos de interés.

Consejo de Administración
TRELEC, COMEGSA, ENÉRGICA, AMESA, IDEAMSA y CREDIEEGSA.





DECA II, EEGSA y GESA



Anticorrupción

El programa anticorrupción forma parte de la política empresarial "Cero Tolerancia frente al Fraude, Corrupción y Soborno", por lo cual se hace revisión continua del tema a través de un programa de seguimiento permanente, el cual en el 2022 se desarrollaron:

Divulgación y promoción de un Manual de Conducta a 137 proveedores y contratistas

Medición del clima ético el cual obtuvo una participación de 645 respuestas efectivas, para luego desarrollar un plan de trabajo.

Desarrollo de dos momentos de ética enfocados en reforzar diferentes temas del modelo; el primero con una asistencia de 788 trabajadores enfocado en el tema "conflictos de interés", el segundo con una asistencia de 733 trabajadores orientado en el tema "conciencia ética".

Promoción de una declaración de transparencia y conflictos de interés, la cual 99.99% de los trabajadores se adhirieron.

Nombramiento de 40 Nuevos Promotores Éticos, quienes representan a diversas áreas y apoyan en la divulgación del modelo de ética.

Derechos Humanos (DDHH)

EPM Guatemala comprometida con el cumplimiento de la debida diligencia en Derechos humanos (DDHH) direcciona sus acciones a través de una Política de DDHH y sus nueve lineamientos; misma que se encuentra alineada a estándares internacionales. Dicha política se aplica de manera transversal tanto en las operaciones propias, como para nuestros proveedores y contratistas.

Bajo este marco de actuación se han desarrollado iniciativas que afianzan, promueven y respetan los Derechos Humanos a través de la debida diligencia:

Construcción de una matriz de riesgos asociados en DDHH, identificando 52 riesgos, los cuales son atendidos por medio de un plan de tratamiento que da respuesta a los riesgos asociados.

Elaboración de un plan de trabajo en DDHH para la Gerencia de Suministros y Servicios derivado de los resultados de un autodiagnóstico, en donde se identificaron las brechas existentes en la extensión de las buenas prácticas con nuestros Proveedores y Contratistas.

Formación de 293 trabajadores alcanzando un total de 1,394.5 horas. Desarrollo de talleres; el primero de principios de seguridad y DDHH para las empresas de seguridad física, con una participación de 111 agentes, 255.3 horas; el segundo un taller para proveedores y contratistas participando 180 personas.

Permanente comunicación ante nuestros grupos de interés por medio de una campaña enfocada a reforzar el proceso y aplicación de debida diligencia basándose en el cumplimiento política y sus lineamientos.

Estándares Laborales

El equipo humano está conformado por 808 trabajadores comprometidos con garantizar la prestación de los servicios a los clientes, la sostenibilidad y el crecimiento de cada uno de los negocios de EPM Guatemala.

Hitos relevantes 2022

118 horas de capacitación promedio anual por trabajador.

Desarrollo de Competencias impactó a 808 personas, implicó 95,109 horas de capacitación 36,345 horas de participación en proyectos, 8,737 horas presenciales, y 86,372 horas virtuales a través de 1,829 eventos formativos que abarcaron 362 temas específicos.

Inclusión de mujeres en puestos de mando con un porcentaje del 21%; se incorporó a 25 nuevas mujeres a su equipo, 1 de ellas en cargo directivo.

En 2022 cuatro nuevos talentos con discapacidad auditiva, visual y múltiple se unieron a nuestro equipo, logrando que las personas con discapacidad representen hoy el 1% de la planta total de EPM Guatemala.

La accidentabilidad de trabajadores propios se mantuvo en cero, logrando tres años sin accidentes laborales. En el 2022 se registraron, por parte de nuestros contratistas, 7 accidentes, siendo 2 de estos fatales, con una frecuencia de lesiones del 0.000001295 y con una tasa de incidentes del 0.018131222, con un registro total de 12,249 días perdidos.

Ambiente

Se cuenta con una política ambiental y estrategias específicas relacionadas con el cambio climático, el agua y la biodiversidad. Manejamos nuestros impactos ambientales bajo un sistema de gestión ambiental basado en la *Norma ISO* 14001:2015.

Para prevenir y mitigar los riesgos e impactos ambientales, realizamos un seguimiento basado en estudios de evaluación de impacto ambiental, planes de gestión ambiental y acciones específicas para cada tema. Además, se monitorea el cumplimiento de la política ambiental de Grupo EPM a través del **Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE)**, en el cual obtuvimos una nota del 74% en el 2022, mostrando una mejora del 6% frente al 2021.

Es importante mencionar que la actual nota, surge después de construir una nueva línea base en 2021 dado que los resultados ya habían alcanzado el 100%.

En temas de cambio climático, las emisiones brutas de gases de efecto invernadero fueron:

	Emisiones totales medidas (tCO2e)
Emisiones de alcance 1	1,204.23
Emisiones de alcance 2	109,071.42

- Emisiones directas (Alcance 1): son aquellas emisiones de gases de efecto invernadero que provienen de fuentes que son propiedad o son controladas por la empresa.
- Emisiones indirectas por consumo y distribución de energía (Alcance 2): corresponden a las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad y pérdidas de energía.

En adaptación y mitigación ante el cambio climático invirtiendo el 0.19% de los ingresos en investigación y desarrollo de productos/servicios con bajas emisiones de carbono, destinado a la compra e instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos y sistemas de almacenamiento de generación distribuida solar.

Se implementó acciones como reducción del promedio mensual de pérdidas totales de energía en distribución de 0.08%,

Se utilizaron 6 vehículos eléctricos como parte de la flotilla vehicular, los cuales evitaron 6.01 Toneladas de CO2 equivalente.

Se impulsa energías renovables en Guatemala a través de licitaciones de Energía PEG-4-2022 de 235 MW de EEGSA en conjunto con dos distribuidoras del país.



Mario Naranjo Gerente General Este boletín resume lo más relevante de nuestra Comunicación de Progreso COP 2022, basado en los lineamientos internacionales de Pacto Global, ODS y GRI.

Estamos convencidos que solo a través de un actuar responsable, podremos contribuir de manera sustentable al desarrollo de nuestro país, de los territorios y comunidades donde interactuamos, y consecuentemente, al cuidado de nuestro planeta y a garantizar nuestra sostenibilidad como organización.

Reafirmamos nuestro compromiso para avanzar en los diez

